DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.A.P.S – SubUOC N°47/ N° 04/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE ISNTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670.-

Asunción, 23 de noviembre del 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670. y;**

CONSIDERANDO:

Que, por Formulario de verificación/UTA N° 671/2023, de fecha 15 de junio del 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS *PARA* APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670.,** a los efectos de autorizar la continuidad del proceso de adjudicación conforme lo establece la Resolución S.G.64/2023.

Que, el Administrador de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, el Jefe de la sección de Gestión Administrativa y el Jefe de Patrimonio de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, han elevado su Dictamen y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 25 de octubre del 2023 y de culminación 20 de noviembre del 2023, teniendo en cuenta la complejidad del proceso y de los bienes a ser adquiridos; de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE ADJUDICACIÓN, del cual se desprende entre otras cosas*: "RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario Nº 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, se recomienda, adjudicar la* **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670,** a las *firmas* M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. - **RUC N° 80024252-1**; LA CASA DEL MÉDICO S.A. - **RUC N° 80011068-4**; ARGON S.R.L. - **RUC N° 80004373-1**; ALTAS TECNOLOGÍAS S.A. - **RUC N° 80072821-1**

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4.012/2023, de fecha 21 de junio del 2023, por la suma de Gs. 1.262.516.363 (guaraníes, un mil doscientos sesenta y dos millones quinientos diez y seis mil trescientos sesenta y tres) para el presente ejercicio fiscal.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

...//

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.A.P.S – SubUOC N°47/ N° 04/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE ISNTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670.-

Asunción, 23 de noviembre del 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el Informe de Adjudicación y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670, -**

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones, ha puesto a consideración de la convocante la continuidad del proceso a través del Formulario de Verificación DOC/UTA N°1203/2023 del 23 de noviembre de 2023, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 033, de fecha 8 de febrero de 2023, corresponde al Director de Atención Primaria de la Salud la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670,** conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
LCM S.A.	02- 05- 06- 07- 10 – 11- 12- 13- 14 15.	365.020.000.-
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	03-04-08- 09.	251.770.000.-
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	01.	150.342.500.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		**767.132.500.-**

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA INCLUIDO): Gs. 767.132.500.- (GUARANIES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS).

...//

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE ISNTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 432.670.-

Asunción, 23 de noviembre del 2023.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3º DISPONER que la Dirección de Atención Primaria de la Salud - DAPS, sea la encargada de la administración del contrato, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la garantía respectiva.

Artículo 4º ESTABLECER que los contratos con las empresas adjudicadas sean suscritos por el titular de la Dirección de Atención Primaria de la Salud- DAPS.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 6º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. SUSANA CABRERA, Encargada de Despacho
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

...//